




PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL

VERSION 2.0

SAN JUAN DE PASTO
2014

	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	2


PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL PASTO SALUD E. S. E.

Elaborado por:

JORGE RESTREPO
Bacteriólogo


San Juan de Pasto

2014

	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	3

CONTENIDO

	PAG
RESOLUCION 499 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2014	4
CONTROL DE CAMBIOS	9
INTRODUCCIÓN	10
1. OBJETIVOS	11
1.1 OBJETIVO GENERAL	11
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO	11
2. ALCANCE	12
3. PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL	13
BIBLIOGRAFIA	

	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	4



RESOLUCIONES			
VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062
GERENCIA			

RESOLUCIÓN No. 499
(26 de noviembre de 2014)

"Por medio de la cual se adoptan unos procedimientos y protocolos de aplicación en los procesos de Atención al Cliente Asistencial de Pasto Salud ESE.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, el Acuerdo No. 004 del 2006 del Concejo Municipal de Pasto, el Acuerdo N° 008 del 2009 de la Junta Directiva de la empresa Social del Estado Pasto Salud, y teniendo en cuenta los enunciados de la Resolución 2003 de 2014 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Manual de Estándares de Acreditación en Salud adoptado por la Resolución 123 de 2012 del Ministerio antes mencionado,

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, está comprometida en un proceso de mejoramiento continuo bajo la perspectiva de garantizar seguridad en la prestación de los servicios de salud.

Que, la Resolución 2003 de 2014 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la cual se adopta el manual de estándares de habilitación para entidades prestadoras de servicios de salud, en sus diferentes grupos especialmente el relacionado con procesos prioritarios, requiere que las instituciones prestadoras de servicios de salud garanticen la seguridad en la atención a sus pacientes, mediante la implementación de procesos seguros y documentados para todas aquellas atenciones en salud que en dicho manual se contemplan.

Que, los Estándares del Sistema Único de Acreditación en Salud, adoptados mediante Resolución 123 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social en el grupo de Atención al Cliente Asistencial, igualmente requieren de una serie de procesos y protocolos documentados, que en su implementación garanticen la prestación de servicios de salud bajo condiciones de calidad y seguridad para el paciente.

Que, Pasto Salud ESE, realizó el proceso de autoevaluación de condiciones de habilitación, encontrando oportunidades de mejora especialmente en el grupo de procesos prioritarios, requiriéndose en este sentido documentar e implementar varios procesos orientados al cumplimiento de los estándares de habilitación.

Que, durante el año 2013 Pasto Salud realizó proceso de autoevaluación de estándares del Sistema Único de Acreditación en Salud, encontrando oportunidades de mejora para su cumplimiento, especialmente en la implementación de procesos orientados a garantizar calidad en la prestación de servicios de salud.

Que para cerrar las brechas detectadas en autoevaluación de estándares de habilitación y acreditación, el equipo de salud de Pasto Salud ESE y los Directores Operativos de Red iniciaron un proceso de revisión, actualización y documentación y despliegue de los procesos y protocolos que a continuación se detallan:

- ✓ *Protocolo de comunicación entre el equipo de salud*
- ✓ *Protocolo programa de información a Usuarios y Familias*
- ✓ *Protocolo programa de atención Binomio Madre Hijo*
- ✓ *Protocolo para el manejo del Consultador Crónico*
- ✓ *Protocolo de Identificación Inequivoca de pacientes en Imagenología*
- ✓ *Protocolo de Prevención de Úlceras por Presión*

- ✓ *Protocolo Prevención de Caídas*
- ✓ *Protocolo de adopción de Guías Clínicas de Atención*
- ✓ *Protocolo de Alertas tempranas frente a valores críticos en Laboratorio Clínico*
- ✓ *Protocolo de atención a Pacientes con Síndrome de Abstinencia por consumo de SPA*
- ✓ *Procedimientos que requieren consentimiento informado*
- ✓ *Protocolo para la identificación e intervención de necesidades emocionales*
- ✓ *Protocolo para el manejo del dolor*
- ✓ *Protocolo para la identificación de grupos poblacionales específicos*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instructivo manejo de clasificación de víctimas*
- ✓ *Instrumento para el seguimiento al protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instrumento de seguimiento a procesos*
- ✓ *Metodología y estandarización para el reporte de eventos adversos*
- ✓ *Protocolo de identificación de alergias*
- ✓ *Protocolo de manejo y contenido de carro de paro*
- ✓ *Protocolo para el manejo de pertenencias del paciente*
- ✓ *Estrategia de despliegue de lavado de manos*
- ✓ *Ficha indicadores lavado de mano*
- ✓ *Formato verificación adherencia a lavado de manos*
- ✓ *Lista de chequeo insumos lavado de manos*
- ✓ *Protocolo de muerte cerebral*
- ✓ *Protocolo Código Azul*
- ✓ *Protocolo de Reanimación Cardio Cerebro Vascular*
- ✓ *Protocolo de intubación y Extubación Orotraqueal*
- ✓ *Estrategia de despliegue de la política de seguridad del paciente*
- ✓ *Protocolo de suturas*
- ✓ *Protocolo de lavado de oídos*
- ✓ *Protocolo de extracción de cuerpo extraño de ojos, vías respiratorias superiores y piel*

Guías y protocolos aplicables a laboratorio clínico

- ✓ *Protocolo de control de calidad interna y externa en laboratorio Clínico versión 2*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes y muestras de laboratorio clínico.*
- ✓ *Guía de bioseguridad, limpieza y desinfección en el laboratorio clínico versión 2*
- ✓ *Guía de frotis vaginal y uretral versión 2*
- ✓ *Guía de obtención y envío de muestras para análisis de eventos en salud pública versión 2*
- ✓ *Guía de TSH Neonatal versión 2*
- ✓ *Protocolo de KOH versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis uretral versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis vaginal versión 2*
- ✓ *Guía de Hematología versión 2*
- ✓ *Protocolo Hematología versión 1*
- ✓ *Guía de Inmunología versión 2*
- ✓ *Protocolo de Inmunología versión 2*
- ✓ *Guía de Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Guía de Urocultivo versión 2*
- ✓ *Protocolo de Antibiograma versión 2*
- ✓ *Protocolo Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Protocolo Urocultivo versión 2*
- ✓ *Guía de Coprológicos versión 2*
- ✓ *Guía de Orinas versión 2*

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	6

RESOLUCIONES

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

GERENCIA

- ✓ *Protocolo de Orina y Coprológicos versión 2*
- ✓ *Protocolo de Ácido Úrico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Amilasa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Bilirrubina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol HDL versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol DLD versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol Total versión 2*
- ✓ *Protocolo de Creatinina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Fosfatasa Alcalina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Glucosa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Hemoglobina Glicosada versión 2*
- ✓ *Protocolo de Microalbuminuria versión 2*
- ✓ *Protocolo de Nitrógeno Ureico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Potasio Serico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Triglicéridos versión 2*
- ✓ *Fichas técnicas de Indicadores de Laboratorio*
- ✓ *Lista de chequeo de identificación de paciente y muestras de laboratorio.*

Que los anteriores documentos han sido desplegados al talento humano de la empresa, concertados y ajustados según el consenso de los equipos de trabajo, incluyendo el pilotaje.

Que en Reunión del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente realizada el día 25 de noviembre de 2014, los Directores Operativos de Red hicieron el despliegue de los documentos relacionados a los integrantes del Comité, poniendo a consideración para su adopción mediante acto administrativo.

Que el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente en dicha reunión aprobó los documentos relacionados que corresponden a los protocolos, guías y procedimientos, y, recomendó al Gerente emitir el correspondiente acto administrativo de adopción.

Que es necesario, los Protocolos, Guías y Procedimientos antes mencionados para que sean implementados en los procesos de atención al cliente asistencial.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Adoptar los siguientes Protocolos, Guías y Procedimientos para que sean aplicados en los procesos de atención al cliente asistencial en Pasto Salud ESE:*

- ✓ *Protocolo de comunicación entre el equipo de salud*
- ✓ *Protocolo programa de información a Usuarios y Familias*
- ✓ *Protocolo programa de atención Binomio Madre Hijo*
- ✓ *Protocolo para el manejo del Consultador Crónico*
- ✓ *Protocolo de Identificación Inequivoca de pacientes en Imagenología*
- ✓ *Protocolo de Prevención de Úlceras por Presión*
- ✓ *Protocolo Prevención de Caídas*
- ✓ *Protocolo de adopción de Guías Clínicas de Atención*
- ✓ *Protocolo de Alertas tempranas frente a valores críticos en Laboratorio Clínico*
- ✓ *Protocolo de atención a Pacientes con Síndrome de Abstinencia por consumo de SPA*
- ✓ *Procedimientos que requieren consentimiento informado*
- ✓ *Protocolo para la identificación e intervención de necesidades emocionales*
- ✓ *Protocolo para el manejo del dolor*

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	7

RESOLUCIONES

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

GERENCIA

- ✓ *Protocolo para la identificación de grupos poblacionales específicos*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instructivo manejo de clasificación de víctimas*
- ✓ *Instrumento para el seguimiento al protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instrumento de seguimiento a procesos*
- ✓ *Metodología y estandarización para el reporte de eventos adversos*
- ✓ *Protocolo de identificación de alergias*
- ✓ *Protocolo de manejo y contenido de carro de paro*
- ✓ *Protocolo para el manejo de pertenencias del paciente*
- ✓ *Estrategia de despliegue de lavado de manos*
- ✓ *Ficha indicadores lavado de mano*
- ✓ *Formato verificación adherencia a lavado de manos*
- ✓ *Lista de chequeo insumos lavado de manos*
- ✓ *Protocolo de muerte cerebral*
- ✓ *Protocolo Código Azul*
- ✓ *Protocolo de Reanimación Cardio Cerebro Vascular*
- ✓ *Protocolo de intubación y Extubación Orotraqueal*
- ✓ *Estrategia de despliegue de la política de seguridad del paciente*
- ✓ *Protocolo de suturas*
- ✓ *Protocolo de lavado de oídos*
- ✓ *Protocolo de extracción de cuerpo extraño de ojos, vías respiratorias superiores y piel*

Guías y protocolos aplicables a laboratorio clínico

- ✓ *Protocolo de control de calidad interna y externa en laboratorio Clínico versión 2*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes y muestras de laboratorio clínico.*
- ✓ *Guía de bioseguridad, limpieza y desinfección en el laboratorio clínico versión 2*
- ✓ *Guía de frotis vaginal y uretral versión 2*
- ✓ *Guía de obtención y envío de muestras para análisis de eventos en salud pública versión 2*
- ✓ *Guía de TSH Neonatal versión 2*
- ✓ *Protocolo de KOH versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis uretral versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis vaginal versión 2*
- ✓ *Guía de Hematología versión 2*
- ✓ *Protocolo Hematología versión 1*
- ✓ *Guía de Inmunología versión 2*
- ✓ *Protocolo de Inmunología versión 2*
- ✓ *Guía de Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Guía de Urocultivo versión 2*
- ✓ *Protocolo de Antibiograma versión 2*
- ✓ *Protocolo Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Protocolo Urocultivo versión 2*
- ✓ *Guía de Coprológicos versión 2*
- ✓ *Guía de Orinas versión 2*
- ✓ *Protocolo de Orina y Coprológicos versión 2*
- ✓ *Protocolo de Ácido Úrico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Amilasa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Bilirrubina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol HDL versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol DLD versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol Total versión 2*
- ✓ *Protocolo de Creatinina versión 2*

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	8

RESOLUCIONES

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

GERENCIA

- ✓ *Protocolo de Fosfatasa Alcalina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Glucosa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Hemoglobina Glicosilada versión 2*
- ✓ *Protocolo de Microalbuminuria versión 2*
- ✓ *Protocolo de Nitrógeno Ureico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Potasio Serico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Triglicéridos versión 2*
- ✓ *Fichas técnicas de Indicadores de Laboratorio*
- ✓ *Lista de chequeo de identificación de paciente y muestras de laboratorio*

ARTICULO SEGUNDO: *La aplicación de los protocolos, guías y procedimientos adoptados es de carácter obligatorio por parte del equipo de salud en los procesos de atención al cliente asistencial de Pasto Salud ESE.*

ARTÍCULO TERCERO: *El seguimiento a su implementación y cumplimiento se hará por parte de los Directores Operativos en cada Red y por el Equipo de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad a través del programa de auditoría a la calidad del registro y adherencia.*

ARTÍCULO CUARTO: *Una vez los protocolos, guías y procedimientos adoptados sean codificados en Planeación, se publicarán en el servidor documental para ser consultados por el Talento Humano de la Empresa.*


ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA: *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014.)


BERNARDO OCAMPO MARTÍNEZ
Gerente

Proyectó: Subgerencia de Salud e Investigaciones.
Revisó: Oficina Asesora Jurídica.

	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	9


CONTROL DE CAMBIOS

E: Elaboración del Documento

M: Modificación del Documento

X: Eliminación del Documento

VERSIÓN	CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	INFORMACIÓN DE CAMBIOS			ACTIVIDADES O JUSTIFICACIÓN	ELABORÓ /ACTUALIZÓ	ACTO ADMINISTRATIVO O DE ADOPCIÓN
		E	M	X			
2.0	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL		x		Es necesario revisar el protocolo conforme a las nuevas técnicas de laboratorio	Jorge Restrepo Bacteriólogo	Resolución 499 del 26 de noviembre de 2014

	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	10

INTRODUCCIÓN

La secreción uretral puede ser fisiológica (no relacionada con la uretritis) o puede ser patológica debido a la presencia de uretritis (inflamación de la uretra).


A. Secreción fisiológica:

- Prosemen: Son unas pocas gotas de líquido mucoso que salen desde la uretra masculina durante los juegos previos o la etapa de excitación sexual.
- Prostatorea (uretrorrea): prostatorea fisiológica, que significa que salen gotas de secreción prostática durante períodos de esfuerzo como la micción, la defecación o la tos. Se trata de un fenómeno fisiológico que se produce comúnmente en adultos jóvenes.
- Espermatorea durmiendo: esto significa que las emisiones nocturnas son eyaculaciones reales que se producen durante el sueño, y no se deben confundir con prostatorea o uretrorrea.

B. Secreción patológica:

Esto se asocia con uretritis, que puede clasificarse como sigue:

- a. Uretritis gonocócica.
- b. Uretritis no gonocócica: que es causada por razones distintas de los gonococos. Estas se clasifican además en:

 eSe EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD <small>Nit. 900091143-9</small>	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	11


1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Facilitar al personal que labora en los distintos laboratorios clínicos de la E.S.E. Pasto Salud una guía que les permita realizar el examen Frotis Uretral de una forma práctica, correcta y acertada que les ayude a correlacionar los resultados con la patología del paciente


1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Servir de apoyo al profesional cuando tenga dificultades o dudas sobre el montaje del examen.

	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	12

2. ALCANCE

Para todo el personal nuevo y para todos aquellos profesionales que sea necesario una re inducción en el montaje del Frotis uretral.

	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	13

3. PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL

FUNDAMENTO
<p>La infección por <i>Neisseria gonorrhoeae</i> es la enfermedad de transmisión sexual más frecuente. La infección se expresa clínicamente como uretritis, cervicitis, artritis, conjuntivitis y diversas complicaciones sistémicas. En el Gram directo de una secreción uretral, la presencia de diplococos Gram negativos intra y extracelulares es diagnóstico de uretritis anterior aguda por gonococo en el hombre; sin embargo ante una descarga purulenta uretral sin evidencia de microorganismos se hace necesario procesar el cultivo. Estos diplococos crecen rápidamente en agar chocolate y en medios selectivos como el Thayer Martin. Los gonococos son sensibles a la desecación y requieren de una atmósfera con CO₂ al 5% y una temperatura de 35 a 37° C para su aislamiento.</p> <p>La <i>Trichomona vaginalis</i>: en el hombre se desconoce el tipo de actividad fisiológica que desarrolla, pero suele estar presente en orina y en descargas uretrales espontáneas o postmasaje prostático.</p> <p>La <i>Chlamydia trachomatis</i> está implicada en la uretritis no gonocócica y en el linfogranuloma venéreo. Son microorganismos intracelulares que dan lugar a inclusiones en las células parasitadas. Los cuerpos elementales son las formas infectivas del <i>Ch. trachomatis</i>.</p> <p><i>Haemophilus ducrey</i>: causante del chancroide o chancro blando, enfermedad venérea de carácter ulcerativo, transmitida por contacto directo, las lesiones están constituidas por úlceras de borde irregular y fondo purulento, distribuidas por los genitales o zonas adyacentes. Cada úlcera necrótica ha sido precedida por una pústula que aparece después de un periodo de incubación de cuatro a diez días.</p> <p>Las levaduras revisten importancia por considerarse oportunistas, como la <i>Cándida</i>.</p>
MATERIALES Y REACTIVOS
<p>Escobillón uretral Láminas portaobjetos Cubreobjetos Solución salina 0.85% fresca y estéril Colorantes de Gram</p>
EQUIPOS
<ul style="list-style-type: none"> • Microscopio: verificar que la Hoja de Vida se encuentre actualizada. • Realizar mantenimiento diario del microscopio y registrarlo en la planilla correspondiente. • Limpiar con un paño suave y alcohol los oculares y objetivos del microscopio después de terminar la jornada.
MUESTRA
<ul style="list-style-type: none"> • Baño diario, sin cremas, retención urinaria mínima de 1 hora. • Abstinencia sexual • Introducir el escobillón 2 cm • Dejar de 15 a 30 segundos haciendo presión contra las paredes • Hacer directo en solución salina • Realizar frotis
PROCEDIMIENTO
<p>Solicitar al paciente hacer presión sobre el glande para obtener la muestra representativa. Como primer paso un examen en fresco en solución salina al 0.85% y luego realizar dos o</p>

tres láminas con la muestra en forma circular de adentro hacia afuera, dejar secar muy bien, fijar y realizar coloración de Gram.

En los casos de chancro, la toma de muestras se puede hacer con escobillones estériles a partir del pus que sale del chancro, después de haber raspado su superficie, o bien por punción del bubón antes de que fistulice.

FACTORES DE CONTROL

Confirme que el paciente cumpla con los requisitos previos a la toma del examen.
 Verifique la filtración de los colorantes.
 Control de calidad del Gram con microorganismos patrón.

REPORTE DE RESULTADOS

INFORME EXAMEN DIRECTO DE SECRECIÓN URETRAL

FRESCO: presencia de leucocitos, Células guía, Trichomonas y levaduras.

COLORACIÓN DE GRAM:

- PMN xc (x 100A) 0 1-5 6-10 >10
- Diplococos Gram negativos intracelulares: Si ___ No___
- Diplococos Gram negativos extracelulares: Si ___ No___
- Otras bacterias:
 - Morfología: cocos ___ bacilos___ cocobacilos___
 - Coloración: Gram (+)___ Gram(-)___

Para Chancro las coloraciones de estos productos patológicos mostrarán entre otros organismos y PMN, a unos finos bacilos Gram negativos de extremos redondeados y con tinción bipolar que se encuentran aislados o en cortas cadenas y algunos de ellos dispuestos intracelularmente, esto en el caso de Haemophilus ducrey.

VALORES DE REFERENCIA

NEGATIVO

METODOS ALTERNOS

En caso de difícil identificación, enviar al Laboratorio de Salud Pública (IDSN) para su confirmación.

CONTROL DE CALIDAD

INTERNO

Usar controles de características tintoriales conocidas, a fin de probar cada nuevo lote, y asegurar que la intensidad y tonalidad de las reacciones de color sean las apropiadas.
 Filtración semanal de colorantes.

EXTERNO

Enviar el 100% de las láminas positivas al laboratorio de salud pública bimensualmente.

REFERENCIAS


Koneman, Elmer W. Diagnóstico Microbiológico. Editorial Panamericana Tercera Edición.

BALCELLS G, Alfonso. 1996. La Clínica y el Laboratorio. Catorceava edición. Ed. Marín. Barcelona.

MURRAY, Patrick R. et al. 1998. Microbiología Médica. Cuarta edición. Ed. Times Mirror de España. S.A. España.

REGISTROS GENERADOS

Registro diario, orden médica, reporte de resultados y registro de control de calidad interno.

	PROTOCOLO DE FROTIS URETRAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FU	2.0	15

BIBLIOGRAFIA

Koneman, Elmer W. Diagnóstico Microbiológico. Editorial Panamericana Tercera Edición.

BALCELLS G, Alfonso. 1996. La Clínica y el Laboratorio. Catorceava edición. Ed. Marín. Barcelona.

MURRAY, Patrick R. et al. 1998. Microbiología Médica. Cuarta edición. Ed. Times Mirror de España. S.A. España.